



Facultad de Medicina



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA,**  
**INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE INTERNADO MÉDICO**

**ALUMNOS DE INTERNADO MÉDICO**  
**FACULTAD DE MEDICINA UNAM**  
P r e s e n t e

Derivado de la contingencia sanitaria que vive nuestro país, siendo su seguridad y formación profesional las prioridades de esta Facultad de Medicina, los Programas Académicos y Operativos del ciclo que cursan actualmente han tenido que sufrir cambios radicales, entre otros: resguardo domiciliario de algunos de sus compañeros, el regreso voluntario de la mayoría y la reasignación de sedes, lo cual ha imposibilitado el cumplimiento de los programas referidos y el distanciamiento de sus profesores.

Por lo tanto, es importante hacer de su conocimiento los siguientes puntos:

1. El próximo viernes **26 de junio** del año en curso a las **11:00 am**, se realizará el tercer examen bimestral teórico, de acuerdo al calendario publicado por la Secretaría de Servicios Escolares.
2. El segundo bimestre, respetando el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la reunión extraordinaria celebrada el día 17 de marzo del 2020, se calificará con la evaluación de la práctica clínica a aquellos médicos internos cuyos profesores la hayan emitido. Los alumnos que por todos los cambios derivados de la contingencia actual no hayan podido ser evaluados en el área práctica de este segundo bimestre, presentarán un exámen teórico para obtener su calificación.
3. El 30 de junio del 2020 será la fecha límite para recepción de la calificación práctica del segundo bimestre. Posterior a esta fecha informaremos quienes son los internos que no fueron evaluados en su práctica clínica y que por lo tanto tendrán que presentar el referido examen teórico.
4. El segundo examen bimestral al que se hace referencia en el punto previo inmediato se aplicará el martes **4 de agosto** del presente año a las **11:00 am**.
5. Los exámenes a presentar serán de acuerdo al **Programa Operativo calendarizado al inicio del Internado Médico**.
6. El tercer examen bimestral teórico a aplicarse el 26 de junio deberá ser realizado por todos, independientemente de que hayan regresado o no al campo clínico.
7. La aplicación de los exámenes será en línea. El link para entrar a cada cual se enviará al correo electrónico que registraron al momento de su inscripción a Internado Médico en la Secretaría de Servicios Escolares.
8. Los detalles para la presentación de los exámenes se informarán unos días antes de su aplicación.
9. Sugerimos comunicarse a la brevedad con los profesores del área correspondiente en su sede de adscripción inicial para mantener actividades académicas a distancia.

10. Para la evaluación de la práctica clínica del tercer bimestre se tomarán en cuenta las actividades que realicen en las sedes y subsedes a donde fueron reasignados así como las actividades académicas en línea desarrolladas bajo la supervisión de sus profesores.
11. Para los alumnos de internado médico que se mantienen en resguardo domiciliario estamos por definir la estrategia para evaluar el área práctica del tercer bimestre.
12. Para todos los alumnos de internado médico, pero especialmente para los que no tengan la posibilidad de continuar actividades académicas con sus profesores, está disponible el aula virtual de la SECISS con material de las seis áreas. Revisen la del área de rotación que les corresponde como apoyo a su aprendizaje autodirigido.

Les solicitamos consideren los siguientes puntos:

- Al escribir un correo a nuestro departamento favor de **iniciar el asunto con el número de grupo**, además de mencionar su nombre completo y su número de cuenta en el cuerpo del mismo, para facilitar la identificación y respuesta por parte del académico a cargo.
- Recomendamos mantener comunicación con su compañero representante de grupo, porque es a través de ellos que establecemos contacto continuo con ustedes.
- Participar en el llenado de las encuestas enviadas a través de nuestra página <http://seciss.facmed.unam.mx/index.php/acceso/>, las que nos permitirán conocer su situación actual y llevar un seguimiento semanal.
- Reflexionar que las Instituciones de Salud han hecho un gran esfuerzo para la reasignación temporal de los médicos internos a sedes o servicios de menor riesgo y que esto requiere comprensión y adaptación de su parte.

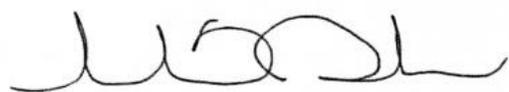
Esperamos que las medidas adoptadas en esta difícil etapa, contribuyan a alcanzar las competencias del Plan de Estudios 2010, especialmente el aprendizaje auto-dirigido, con el apoyo a distancia de sus profesores y del Departamento de Internado Médico.

Reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria 10 de junio de 2020**



**Dra. María Teresa Rojas Hernández**  
Jefa del Departamento de Internado Médico

**Dr. Felipe Flores Morones**  
**Dra. Andrea Navarrete Martínez**  
**Dra. Nancy Quintanilla Serrano**  
Académicos del Departamento de Internado Médico